



CONVOCATORIA

CURSO DE TÉCNICOS DEPORTIVOS NIVEL I

ENTIDAD CONVOCANTE:	<p>LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BILLAR EN COLABORACIÓN CON LA FEDERACIÓN DE BILLAR DE LA REGIÓN DE MURCIA Y EL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO (CAR) DE MURCIA CONVOCA:</p> <p>EL CURSO DE TÉCNICOS DEPORTIVOS NIVEL I, CUYO PLAN FORMATIVO DE LA MODALIDAD DE BILLAR FUE PUBLICADO EN EL BOE DE FECHA 15/12/2011 SEGÚN LA RESOLUCIÓN DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2011 Y MODIFICADA EN RESOLUCIÓN DEL 5 DE MAYO DE 2015 Y PUBLICADA EN EL BOE DE FECHA 22/05/2015.</p>
1er. PASO. PREINSCRIPCIÓN PRUEBA DE ACCESO BILLAR (Formulario adjunto)	
Matrícula:	Gratuita
Plazas:	Limitadas y por orden de llegada
Lugar:	A determinar
Periodo de preinscripción /Plazo:	Del 25/06/ 2018 al 25/07/2018. Improrrogable.
Requisito:	Disponer del Título de Educación Secundaria Obligatoria o equivalente
Fecha de la prueba de Acceso:	Se informará junto con la lista de admitidos.
Listado de admitidos a la P.Acceso:	Fecha de publicación de admitidos: 30 de Julio 2018
Plan formativo en Billar:	<p>Nivel I – Aéreas del bloque específico:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Técnica, táctica y reglamentos - Didáctica del billar
2º PASO. SUPERADA LA PRUEBA DE ACCESO LOS ALUMNOS DEBERÁN CUMPLIMENTAR LA MATRICULA PARA EL CURSO DEL BLOQUE COMÚN	
Matrícula:	120 € a ingresar en el nº cuenta de “Cualificación Siglo XXI” y 50 € en la cuenta de la RFEB
Formulario:	Se enviará más adelante directamente a los aptos.
Lugar:	CAR de Murcia
Fecha del Curso:	7, 8 y 9 de NOVIEMBRE de 2018, clases presenciales. 10 de NOVIEMBRE de 2018, examen.





Clases:	A partir de Septiembre los alumnos recibirán toda la información y la documentación correspondiente al bloque común para dar comienzo al curso en su modalidad "on line". Acabará con las presenciales mencionadas anteriormente.
Profesorado:	Catedráticos
Información:	Bloque Común Técnicos Deportivos Nivel I
Alojamiento :	Ofertas especiales para el alumnado en el Ctro.Alto Rendimiento de Murcia
Documentación:	Los aprobados recibirán el CERTIFICADO OFICIAL DE "TÉCNICO DEPORTIVO NIVEL I "Validado por la RFEB, Dirección General de Deportes de la Región de Murcia y el CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES, con carácter oficial a cualquier nivel de Enseñanza.
3er. PASO. ALUMNOS QUE HAN RECIBIDO LA TITULACIÓN PARA EJERCER COMO TÉCNICO DEPORTIVO NIVEL I	
Homologación de la Titulación y tasas RFEB:	Con el ingreso de 50 € anteriormente mencionado estarán dados de alta como Técnico Deportivo Nivel I en la R.F.E.B a través de su F.T., para la temporada 2018/2019, y se les hará entrega de su correspondiente Diploma y licencia de técnico deportivo. Así mismo, la RFEB emitirá y tramitará la lista de técnicos para su correspondiente envío al CSD, con el fin de que se incluyan en el censo de técnicos deportivos.



FEDERACION ESPAÑOLA DE BILLAR
 REGISTRO SALIDA 420-18
 FECHA 25-06-2018

